

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN 2823-2020

CELEBRADA EL 18 DE SETIEMBRE DEL 2020

ARTÍCULO I

CONSIDERANDO:

1. El oficio OF-OPES-63-2020-DPI del 31 de agosto del 2020 (REF. CU-805-2020), suscrito por el señor José Eduardo Sibaja Arias, director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, en el que informa que el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en la sesión No. 24-2020 celebrada el 30 de junio de 2020, acuerdo CNR-236-2020, aprobó el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2021-2025, para que fuera presentado a los Consejos Universitarios e Institucional de las universidades que lo integran.
2. La presentación realizada por las señoras Jenipher Granados Gamboa, jefe a.i. del Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI), y Loretta Sánchez Herrera, funcionaria del CPPI, en relación con el proceso de la formulación y el resumen del PLANES 2021-2025.
3. La participación en esta sesión del señor Vicerrector de Planificación, Álvaro García Otárola, para el análisis del PLANES 2021-2025.

SE ACUERDA:

1. Agradecer a las señoras Jenipher Granados Gamboa, jefe a.i. del Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI), y Loretta Sánchez Herrera, funcionaria del CPPI, la presentación realizada en esta sesión, referente el proceso de la formulación, así como los planes de acción e indicadores para cada uno de los ejes incluidos en el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2021-2025.

2. **Solicitar a la Secretaría General del Consejo Universitario que haga llegar a los miembros de este Consejo las observaciones que se han realizado en esta sesión, en relación con el PLANES 2021-2025.**

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

CONSIDERANDO:

1. **El correo electrónico del 1 de julio del 2020 (REF. CU-622-2020), suscrito por el señor Álvaro García Otárola, vicerrector de Planificación, en el que remite la nueva versión de la propuesta de Lineamientos de Políticas Institucional 2020-2024, incluyendo las observaciones realizadas por los miembros electos del Consejo Universitario.**
2. **La presentación realizada por el señor vicerrector de Planificación, sobre el contenido del documento de Lineamientos de Políticas Institucional 2020-2024, enviado el 1 de julio del 2020.**

SE ACUERDA:

1. **Agradecer al señor Álvaro García la presencian de la propuesta de Lineamientos de Políticas Institucional 2020-2024.**
2. **Solicitar al señor Álvaro García Otárola, vicerrector de Planificación, que en función a las observaciones realizadas por los miembros del Consejo Universitario en esta sesión, las integre al documento de Lineamientos de Políticas Institucional 2020-2024 y haga llegar la propuesta final a más tardar el 29 de setiembre, para ser conocida en la sesión que se realizará el 1 de octubre del 2020.**

ACUERDO FIRME

Amss**